



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN N° 158-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 11 de setiembre de 2019.

**VISTO:** El expediente N° 1866, del 10 de setiembre de 2019, correspondiente al oficio N° 17-2019/UNTUMBES-FACSO-ET-CPPG., elevado por el Presidente del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, para que se efectúe la designación de los docentes **LIC. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO, MG. PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO, MG. MAYRA CINTHYA VELASQUEZ CAMPOS, MG. WILSER RENAN CASTILLO CARRANZA, LIC. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA, MG. SANDRA MARIBEL DIOSES URBINA, MG. MELISSA RUTH BARRETO PALOMINO, MG. ARMINA ISABEL MORAN BACA, MG. PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO y MG. NEISER HOMERO ROMERO CORDOVA**, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que se nominan en la parte pertinente de esta Resolución; y

**CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 75. del Estatuto de esta Universidad, "la enseñanza de los cursos o materias debe ser activa en situaciones simuladas y reales de aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencia profesionales, el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el emprendimiento..."

Que al amparo de lo expuesto, en la Escuela Profesional de Turismo, los estudiantes realizan actividades "en situaciones simuladas y reales de aprendizaje", participando en actividades prácticas que se ofrecen en las asignaturas de prácticas preprofesionales iniciales, prácticas preprofesionales intermedias y prácticas preprofesionales finales;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la designación de los docentes nominados en la referencia, así como la autorización de las prácticas preprofesionales iniciales de los estudiantes **JOSEFIN STEFANY MARQUINA LOPEZ**, con código de matrícula N° 090311121; **ASTRIL PATRICIA GALARZA PAKER**, con código de matrícula N° 090135151; **EMMA ESTELA JIMENEZ JIMENEZ**, con código de matrícula N° 090046162; y **MERARI SERAJYA ODAR BARRETO**, con código de matrícula N° 090448101; las prácticas preprofesionales intermedias de los estudiantes **FIORELLA MATILDE CHAVEZ VASQUEZ**, con código de matrícula N° 090041131; **KETTY ISABEL DIOS DAVIS**, con código de matrícula N° 090330131; **ANALUCIA DE JESUS ROSILLO JIMENEZ**, con código de matrícula N° 090276141; **JESENIA ROSMERY TINEDO SARANGO**, con código de matrícula N° 090041111; **REYES JOEL NEYRA OZETA**, con código de matrícula N° 090161141; **ELIZBETH MARIANELA CERRO GUTIERREZ**, con código de matrícula N° 090143112; y



## RESOLUCIÓN N° 158-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

prácticas preprofesionales finales de los estudiantes SANTOS ALEXIS BECERRA RAMIREZ, con código de matrícula N°090044151; YETSIN LINHER VINCES LOPEZ con código de matrícula N° 090199151; y JOHANA LISBETH VILLAVICENCIO JIMENEZ con código de matrícula N° 090159141;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los docentes que seguidamente se mencionan, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nominan, como sigue:

- a) Al docente **LIC. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO**, como supervisor de las practicas preprofesionales del estudiante que a continuación se nombra según el siguiente detalle:

APPELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
SANTOS ALEXIS BECERRA RAMIREZ	090044151	DIRCETUR - TUMBES	FINAL

- b) Al docente **MG. PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO**, como supervisor de las practicas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nominan según el siguiente detalle:

APPELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
JESENIA ROSMERY TINEDO SARANGO	090041111	DIRCETUR - TUMBES	INTERMEDIO
YETSIN LINHER VINCES LOPEZ	090199151	DIRCETUR - TUMBES	FINAL

- c) A la docente **MG. MAYRA CINTHYA VELASQUEZ CAMPOS**, como supervisora de las practicas preprofesionales de la estudiante que seguidamente se nombra según el siguiente detalle:

APPELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
FIGORELLA MATILDE CHAVEZ VASQUEZ	090041131	HOTEL BLIAM	INTERMEDIO



**RESOLUCIÓN N° 158-2019/UNTUMBES-FACSO-D.**

- d) Al docente **MG. WILSER RENAN CASTILLO CARRANZA**, como supervisor de las practicas preprofesionales de las estudiantes que seguidamente se nominan según el siguiente detalle:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NIVEL</b>
EMMA ESTELA JIMENEZ JIMENEZ	090046162	SUB GERENCIA DE TURISMO MPT	INICIAL
KETTY ISABEL DIOS DAVIS	090330131	HOTEL BLIAM	INTERMEDIO
ELIZBETH MARIANELA CERRO GUTIERREZ	090143112	MEYTE TOURS	INTERMEDIO

- e) A la docente **LIC. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA**, como supervisora de las practicas preprofesionales de las estudiante que seguidamente se nominan según el siguiente detalle:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NIVEL</b>
JOSEFIN STEFANY MARQUINA LOPEZ	090311121	OPERADORA DE TURISMO - TURISMO SIN FRONTERA	INICIAL
ANALUCIA DE JESUS ROSILLO JIMENEZ	090276141	AGENCIA DE VIAJES ROSILLO TOURS	INTERMEDIO

- f) A la docente **MG. SANDRA MARIBEL DIOSES URBINA**, como supervisora de las practicas preprofesionales de la estudiante que seguidamente se nomina según el siguiente detalle:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NIVEL</b>
ASTRIL PATRICIA GALARZA PAKER	090135151	SUB GERENCIA DE TURISMO MPT	INICIAL

- g) A la docente **MG. MELISSA RUTH BARRETO PALOMINO**, como supervisora de las practicas preprofesionales de la estudiante que seguidamente se nomina según el siguiente detalle:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NIVEL</b>
JOHANA LISBETH VILLAVICENCIO JIMENEZ	090159141	DIRCETUR - TUMBES	FINAL



## RESOLUCIÓN N° 158-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

- h) A la docente **MG. ARMINA ISABEL MORAN BACA**, como supervisora de las practicas preprofesionales de la estudiante que seguidamente se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
MERARI SERAJYA ODAR BARRETO	090448101	DIRCETUR TUMBES	INICIAL

- i) Al docente **MG. NEISER HOMERO ROMERO CORDOVA**, como supervisor de las practicas preprofesionales del estudiante que seguidamente se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN	NIVEL
REYES JOEL NEYRA OZETA	090161141	SERNANP	INTERMEDIO

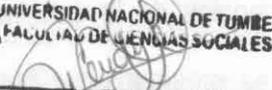
**ARTICULO SEGUNDO.- SEÑALAR** que es obligación de cada uno de los mencionados estudiantes, comunicar, formalmente, a la Presidencia del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, sobre la fecha de inicio de sus respectivas prácticas preprofesionales.

**ARTICULO TERCERO.- INDICAR** que es compromiso de los mencionados docentes, actuar con sujeción a lo establecido en el artículo 11. del Reglamento de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo y garantizar el estricto cumplimiento de lo normado en los artículos 12; 13,14; y 15. de ese Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el once de setiembre del dos mil diecinueve.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
- RECTOR-VRACAD- OGCGDA  
- FACSO-DAT-DET-REG.TEC  
- Archivo - Interesado-HIST.ACAD.  
AIV/D.  
WJCC/Sec. Acad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
  
**Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada**  
**SECRETARIA ACADEMICA**